

Extraordinario Sábado 12 de Diciembre de 1712. 331

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia, y a
vista de la hermita de la Purissima Concepcion, ha doce dias
del mes de Diciembre de mill Setecientos quarenta y nueve.
Los muy Illos Señores Justicia, estando juntos para asistir
ala Ocuaba de dha Soberana Señora, celebraron Cavildo
Extraordinario, es saber Don Diego Manuel Meria, Corregidor
y Justicia mayor dha Ciu. Don Juan Locamora, Almarques
de Beniel, Don Joseph Fontes, Don Xpobal de Sison, Don
Juan Merano, Don Joachin Viqueleme, y Don Raphael de
Sison, Regidores.
Suyendo Lorenzo Alonso de Molina, y Nicolas Druce
Jurados.

En
s. Denunciay
de Vecinos de Car
taxena

En el Ayuntamiento la noche
de M. de Correo. participo al Ayuntamiento la noti
cia que a tenido del Diputado de Pacheco, de haver denun
ciado Inapropion de Ganado de un Vecino de Cartagena
y puesto en Deposito, interes por su ^{ria} Se dava la providencia
Combeniente; y que haviendolo sacado al pasto Carret
Verquardo de un mismo Depositario, y otros tres hombres, dentro
de la hacienda que llaman de Ojalmorena, en la Jurisdiccion
de esta Ciu. distante Leua de media Legua, de la de Car
tagena, se arrojaron onze, o doce hombres, armados, al pa
reser Vecinos de ella, y de su Campo, y con malos traba
mientos, y violentamente se llevaron el dho Ganado;
lo que haze presente al Ayuntamiento. por parecerle muy Con
ducente se alle aytuado de este hecho, y que en su Vista se
suelva lo que tenga por mas Combeniente, mediante el Re
curso que se alla pendiente sobre division de Herminos